

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE PPOQUIANDINOS S.A. AL TÉRMINO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley y el Estatuto de la Compañía, nos permitimos poner a vuestra consideración el presente informe, constante de los siguientes puntos:

1.- GENERALIDADES.- A inicios del presente año 2007, concretamente el 15 de enero, inició su gestión administrativa el Presidente elegido en el proceso electoral del año inmediato anterior lo que supuso el cambio de funcionarios y autoridades del sector público, con la consiguiente paralización del sector, o por lo menos una disminución de actividades y programas y la natural incertidumbre que se genera en el sector privado productor de bienes y servicios, tanto más que el Presidente a lo largo de todo el año manifestó su visión de conducir al país hacia un sistema socializante de izquierda muy ligada a la orientación que el Presidente Hugo Chávez de Venezuela estaba imprimiendo en su país. Esta política y el constante enfrentamiento con el Congreso Nacional determinaron un clima de zozobra e intranquilidad nada apto para las inversiones y el desarrollo de las actividades económicas. La propuesta de ir hacia una Asamblea Constituyente para modificar las instituciones y la estructura del Estado ganó fuerza y aceptación del pueblo y determinó que el Presidente tenga una aceptación sobre el 80% lo que le permitió reorganizar los organismos de control y del sufragio y ganar espectacularmente el número de escaños en la Asamblea Constituyente que se instaló en Montecristi para redactar una nueva Constitución Política para la República; mientras tanto el Ejecutivo esmerado en declarar sectores en emergencia y crear organismos y ministerios regionales alentaba la esperanza del pueblo por el cambio, sin que el Estado haya orientado su accionar hacia el desarrollo del país. Por otra parte, el Presidente no se ha mostrado amigable con el sector privado, antes por el contrario, ha arremetido constantemente contra la empresa privada, una prueba de ello es la subida del impuesto a la renta a las empresas y a las personas particulares, así como la imposición a las merencias bajo parámetros duros y elevados; además del endurecimiento de sanciones por evasión y elusión de impuestos; por otra parte y bajo su inspiración solicitar a la Asamblea Constituyente la eliminación de la intermediación y tercerización laboral y los contratos de trabajo por horas... En resumen podemos afirmar que el año terminado del 2007, no ha sido un año propicio para generar fuentes de trabajo y desarrollo, al contrario de los ofrecimientos gubernamentales.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Dentro del clima de limitaciones descrito anteriormente era imposible alcanzar objetivos ambiciosos, por lo que se han cumplido los propósitos y objetivos que razonablemente la Administración consideró posibles.

A pesar del esfuerzo realizado para la implantación del sistema de calidad ISO 9001, no fue posible terminar los procesos, aunque se puede afirmar que el

avance del proyecto está en el orden del 70%, y esperamos terminar en el presente año 2008.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.- Intima relación con el acápite anterior podemos afirmar que en la medida de lo posible la Administración ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General y el Directorio de la Compañía.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Consideramos que no hay hechos extraordinarios dignos de mención que puedan ser expuestos.

5.- PRODUCCION Y VENTAS.- En el año de nuestro informe se ha producido 16.021 TM de ácido sulfúrico con un total en ventas de USD\$ 1-445 mil. En sulfatos de aluminio líquido y sólido la producción es de 15.752 TM con un total en ventas de 16.050 TM cuyo valor es de USD\$ 1.972 mil.

6.- SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ECONÓMICOS.- Nos permitimos manifestar que no emitimos ningún comentario sobre la situación financiera de la Compañía en atención que los señores accionistas conocerán, en puntos especiales del orden del día, el balance general y la compañía y los informes del Comisario y de Auditoría Externa. Sin embargo en su oportunidad la Administración hará los comentarios que se considere pertinentes.

7.- PROPUESTA DE DESTINO DE LAS UTILIDADES.- La Compañía durante el ejercicio económico del año 2007, período de nuestro informe, ha generado una utilidad de USD\$ 333.600.24, con un incremento del 267.98 % con relación a la utilidad del ejercicio del año 2006 que fue de USD\$ 124.484.34, lo que demuestra el esfuerzo realizado durante todo el ejercicio para conseguir los resultados obtenidos. Las deducciones legales que tiene que hacerse son las siguientes:

-15% de reparto a los trabajadores	USD\$ 50.040.04
-25% para pagar impuesto a la renta	" 68.075.31
-10% para fondo de reserva legal	" 21.548.49

El remanente de USD\$ 193.936.40 queda a disposición de la Junta, y nos permitimos recomendar que resuelva se contabilice en la cuenta Resultados Acumulados para que, a futuro se tome una decisión de la totalidad o una parte, repartir a los accionistas o capitalizar.

8.- RECOMENDACIONES.- Dadas las condiciones económicas y políticas que vive nuestro país, la Administración se abstiene de recomendar la aprobación de metas u objetivos de gran aliento; por lo que la Administración seguirá trabajando activamente en conseguir mejorar los sistemas de producción con el cambio y buen mantenimiento de máquinas, equipos e instalaciones.

Atentamente

Dr. Xavier Alvarado V.
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO